

COMUNICADO

Tunja, **17 DIC 2025**

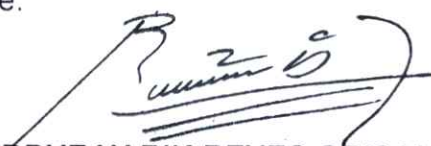
PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN EDUCACIÓN QUE PARTICIPARAN EN LA CONVOCATORIA DE TRASLADOS ORDINARIOS Y PERMUTAS 2025

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: RESULTADOS PRELIMINARES TRASLADOS ORDINARIOS Y PERMUTAS 2025

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución Número 8407 de 16 de octubre de 2025 mediante la cual se Convoca a proceso de Traslado Ordinario de educadores para proveer vacantes definitivas registradas en la planta de cargos docentes y directivos docentes en las Instituciones Educativas y en las Escuelas Normales Superiores administradas por el Departamento de Boyacá y se dictan otras disposiciones.

La Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá se permite publicar los resultados preliminares del proceso referido en el asunto, para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de las etapas previstas, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.



EDDY YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Revisó: Abogado – Profesional Universitario - SEB Despacho

Aprobó: Hernán Felipe Aguilar Blanco – Director Administrativo y Financiero

Aprobó: Claudia Idaly Ayala Tibacuy – Subdirectora de Talento Humano

Revisó: Efraim Melo Bocerra - Profesional Especializado (E) - Gestión de Personal

Elaboró: Raul Armando Reyes Ayala – Profesional Universitario

